



Puerto Montt, jueves 27 de junio del 2019

CARTA CONDUCTORA DE SOLICITUD PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA; PROYECTO "MACRO PILAUCO II, ETAPA 1 LOTE A", OSORNO, REGIÓN DE LOS LAGOS

Señores/as

Superintendencia del Medio Ambiente

Teniendo en consideración la medida provisional estipulada en la Resolución Exenta N°788, el informe arqueológico desarrollado por *Sedna Consultores* e ingresado el 06 de junio del 2019 (desde ahora Informe Arqueológico) y la contratación de servicios arqueológicos para el monitoreo y desarrollo de excavaciones arqueológicas; solicitamos ante la presente Superintendencia una autorización para desarrollar actividades de protección del sitio arqueológico HP-01, identificado en el Informe Arqueológico.

Particularmente, las actividades a desarrollar consistirían en:

- Cercar de manera perimetral el sitio arqueológico HP-01 e instalar señalética pertinente. El cerco será confeccionado con polines de madera y "malla Ursus".
- Retirar escombros y efectuar una limpieza del sitio de acopio ubicado en las proximidades del sitio arqueológico HP-01.

Esta solicitud nace de las recomendaciones descritas en el *Capítulo 9* del Informe Arqueológico.

Anexos a la presente carta, se adjuntan:

- Informe de Inspección Arqueológica desarrollado por *Sedna Consultores* junto a copia de carta de ingreso a la SMA.
- Carta de contratación de servicios de Monitoreo Arqueológico Permanente de *Sedna Consultores*.



- Carta de solicitud del permiso de excavaciones arqueológicas junto a formulario de solicitud, desarrollado por *Centro de Estudios Humanos y Patrimoniales Limitada*.

---

**Nicolás Oliva San Felú**  
**Coordinador de Proyectos**  
**Galilea S.A. de Ingeniería y Construcción**